

### III. OTRAS DISPOSICIONES

#### UNIVERSIDADES

**7858** *Resolución de 29 de junio de 2020, de la Universidad de Castilla-La Mancha, por la que se publica el plan de estudios de Máster en Ingeniería de Minas.*

Obtenida la verificación del plan de estudios por el Consejo de Universidades, previo informe positivo de la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación, y acordado el carácter oficial del título por el Consejo de Ministros en su reunión de 21 de abril de 2020 (publicado en el BOE de 13 de mayo, por Resolución del Secretario General de Universidades de 8 de mayo de 2020).

Este Rectorado, de acuerdo con lo previsto en el artículo 35.4 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, ha resuelto publicar el plan de estudios conducente a la obtención del título de Máster Universitario en Ingeniería de Minas por la Universidad de Castilla-La Mancha.

El plan de estudios a que se refiere la presente resolución quedará estructurado conforme figura en el anexo de la misma.

Ciudad Real, 29 de junio de 2020.–El Rector, Miguel Ángel Collado Yurrita.

#### ANEXO

##### Plan de estudios de Máster Universitario en Ingeniería de Minas

*Rama de conocimiento: Ingeniería y Arquitectura*

Centro de impartición: Escuela de Ingeniería Minera e Industrial de Almadén (Ciudad Real)

Distribución general del plan de estudios:

Tipo de materia	ECTS
Obligatorias (OB).	72
Prácticas Externas (PE).	6
Trabajo fin de máster (TFM).	12
Créditos totales.	90

Cuadro de distribución de Módulos, Materias y asignaturas del plan de estudios:

Módulos	Materias/Asignaturas	Carácter	ECTS
I. Tecnología específica.	Modelización y evaluación de recursos geológicos.	OB	6
	Tecnología de la explotación minera.	OB	6
	Planificación y gestión de recursos energéticos.	OB	6
	Infraestructuras subterráneas.	OB	6
	Instalaciones electromecánicas mineras.	OB	6
	Gestión y tratamiento de efluentes mineros.	OB	6
	Tecnología de explosivos.	OB	6
	Industrias mineralúrgicas y metalúrgicas.	OB	6
II. Ampliación de la formación científica y de gestión.	Métodos matemáticos.	OB	6
	Dirección y gestión integrada de proyectos.	OB	6
	Investigación y explotación de hidrocarburos.	OB	6
	Operaciones básicas en la ingeniería de minas.	OB	6
III. Prácticas en empresas (obligatorias).	Prácticas en empresas.	PE	6
IV. Trabajo Fin de Máster.	Trabajo Fin de Máster.	TFM	12